



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2020- 00069928-UNC-ME#FCQ-Desig. concurso Dr. Saka

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Resoluciones HCD N° 922/19, HCD 1027/19 y RHCS-2019-1578-E-UNC-REC, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto (DS)- Art. 49° in fine del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el orden 14, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondientes al concurso de referencia (IF-2020- 00074885-UNC-CON#FCQ);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Aprobar el dictamen del tribunal (IF-2020- 00074885-UNC-CON#FCQ), del expediente de referencia.

Artículo 2°.- Designar por concurso al Dr. Héctor Alex SAKA (Legajo 38.449) en un cargo de Profesor Adjunto (DS) –Código 111 -Art. 49° in fine- del Departamento de Bioquímica Clínica, en Área Docente: Microbiología, Parasitología y Micología (Asignatura: Microbiología de la Licenciatura en Biotecnología) y Área de Investigación: Biología Celular y Molecular, y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C.

Artículo 3°.- El Dr. Saka, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-

CM.pr